



**ACTA 1/2004**  
**REUNION MINISTROS DE SALUD (RMS)**

XVI REUNION DE MINISTROS DE SALUD DEL  
MERCOSUR, BOLIVIA Y CHILE  
Del: 17/06/2004

Se realizó en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, el día 17 de junio de 2004, la XVI Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR, Bolivia y Chile, bajo la Presidencia Pro Tempore del Ministro de Salud de la República Argentina, Dr. Ginés Gonzalez García, con la participación del Sr. Ministro de Salud de Brasil, Dr. Humberto Costa Lima, Sr. Ministro de Salud Pública y Bienestar Social de Paraguay, Dr. Julio Velázquez Tillería; el Sr. Ministro de Salud Pública de la República Oriental del Uruguay, Dr. Conrado Bonilla y el Sr. Ministro de Salud y Deporte de la República de Bolivia Dr. Fernando Antezana Aranibar, el Sr. Jefe de la Oficina de Asuntos Internacionales, Dr. Roberto Tapia en representación del Sr. Ministro de Salud de Chile, como Países Asociados.

Los Ministros aprobaron el Acta de la Reunión Preparatoria de la XVI Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR, Bolivia, Chile y Perú, el cual consta como ANEXO V .

Concurrió en carácter de observador, el Sr. Representante de la Organización Panamericana de la Salud en la República Argentina, Dr. Juan Manuel Sotelo.

La lista de participantes consta como ANEXO I.

La Agenda de la Reunión consta como ANEXO II.

La Reunión se inició con las palabras de bienvenida a los participantes a cargo del Señor Ministro de Salud de la Nación de la República Argentina, Dr. Ginés Mario González García, en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR.

**1.- COMISIÓN INTERGUBERNAMENTAL PARA EL CONTROL DEL TABACO**

Se efectuó a los Sres Ministros la presentación del trabajo realizado por esta Comisión durante la PPTA, los cuales manifestaron su satisfacción por los avances logrados en la materia.

Los Ministros intercambiaron puntos de vista sobre las políticas de control del tabaco y coincidieron en la necesidad de coordinar acciones en esta temática y en impulsar la aprobación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud de Control del Tabaco en los legislativos de los Estados Partes y Asociados. En tal sentido, aprobaron los Acuerdos 01/ 04 Ratificación del Convenio Marco para el Control del Tabaco en los Estados Partes del MERCOSUR y el 02/04 Ratificación del Convenio Marco para el Control del Tabaco en los Estados Partes del MERCOSUR, la República de Bolivia y la República de Chile, los cuales se elevan a consideración del CMC que constan en el Anexo III.

**2.- COMISIÓN INTERGUBERNAMENTAL DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA INFESTACIÓN POR AEDES AEGYPTI Y DE LA TRANSMISIÓN DEL VIRUS DENGUE PARA LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y CHILE**

La PPTA informó sobre las actividades realizadas por la Comisión Intergubernamental de Vigilancia y Control de la infestación por Aedes Aegypti y de la Transmisión del Virus Dengue para los Estados Partes del MERCOSUR y Bolivia y Chile.

Con relación a la solicitud realizada por la Comisión relativa a que la OPS oficie como Secretaría Técnica y brinde asistencia técnica con el fin de apoyar el seguimiento y evaluación de los Programas de Dengue en la región, los Ministros acordaron realizar gestiones ante dicho organismo a fin de impulsar lo requerido por la Comisión.

Asimismo, la PPTA presentó un informe del Programa de Vigilancia y Control de Enfermedades Transmisibles: Colera, Chagas, Fiebre Amarilla y Sarampión, e incluyendo también el Dengue

El Ministro de Salud de Brasil destacó que el mosquito es doméstico por lo que es clave la realización de campañas de movilización, comunicación y concientización en la sociedad así como trabajar con los agentes sanitarios y de vigilancia epidemiológica como una estrategia integral sobre el tema.

### 3.- Revisión del Reglamento Sanitario Internacional

La PPTA informó sobre los trabajos del Grupo de Trabajo del MERCOSUR, Bolivia y Chile, destacando el tratamiento de los temas : Fronteras, Comité de Emergencias y Determinación de Emergencia en Salud Pública de Interés Internacional.

### 4.- SARS e Influenza

Los Ministros tomaron conocimiento de los trabajos del Seminario de SARS e Influenza, celebrado en Buenos Aires los días 14 y 15 de mayo, donde se identificaron áreas prioritarias para ser fortalecidas: vigilancia, elaboración y distribución de vacunas y drogas antivirales, comunicación, planificación y preparación frente a la emergencia e investigación.

### 5.- Programa de Vigilancia y Control de Enfermedades Transmisibles: Cólera, Chagas, Fiebre Amarilla y Sarampión.

La PPTA presentó un informe sobre la evolución de estas enfermedades en los Estados Partes, Bolivia y Chile, la que consta en ANEXO VI. Luego de la misma el Ministro de Salud del Paraguay propuso la inclusión de la Leishmaniasis en los trabajos de la Programa en su próxima reunión, lo cual contó con la aprobación de los otros Ministros.

Asimismo, el Ministro de Salud de Argentina destacó los avances alcanzados en relación al año anterior y resaltó la importancia estratégica de las campañas en relación a estas enfermedades.

El Ministro de Salud de Brasil planteó la necesidad de trabajar en comunicación y promoción de la salud, intercambiar información de las experiencias de cada Ministerio sobre el tema, pudiendo servir de base tratar el tema en el ámbito de la Reunión de Ministros.

El Ministro de Bolivia resaltó la necesidad de trabajar en zonas de fronteras por ser áreas de alto riesgo

En tal sentido, los Ministros coincidieron en lo expresado por los Ministros mencionados y acordaron trabajar sobre esta temática en sus próximas reuniones.

### 6.- COMISIÓN INTERGUBERNAMENTAL PARA PROMOVER UNA POLÍTICA DE LUCHA CONTRA LA EPIDEMIA VIH/SIDA EN LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR, BOLIVIA Y CHILE.

La PPTA presentó un informe sobre las dimensiones de la enfermedad en la región, así como de las tareas realizadas por la Comisión que involucran los siguientes temas

Prevención en Poblaciones Vulnerables de la Zona de Frontera de los Países del Mercosur, Bolivia y Chile

Convenio de Cooperación Francesa sobre Prevención de Transmisión Vertical.

Vigilancia Epidemiológica: avanzar en el establecimiento de 5 Indicadores Básicos de información para el MERCOSUR, Bolivia y Chile

Debate Sobre la Integración de Ongs en la Comisión Intergubernamental de VIH-Sida del Mercosur

Medicamentos, el presente Informe consta en ANEXO VII

Sobre este último punto se planteó que la negociación regional de precios constituye una estrategia para facilitar el acceso a los ARVs, siendo necesario fortalecer las acciones de monitoreo y seguimiento de las negociaciones de manera coordinada entre los Estados Partes y Asociados. Por lo cual aprobaron los Acuerdos Nro 9/04 Estrategias de accesos a

los medicamentos antiretrovirales en la region del MERCOSUR y Nro 10/04 Estrategias de accesos a los medicamentos antiretrovirales en la region del MERCOSUR, Bolivia y Chile, que constan en ANEXO IV

Asimismo, los Ministros presentes resaltaron el tema de los antirretrovirales y su vinculación con los derechos de propiedad intelectual, por lo cual acordaron profundizar esta temática en el ámbito del Grupo ad hoc de Política de Medicamentos dependiente de este RMS.

Los Ministros también coincidieron en la oportunidad de desarrollar protocolos estandarizados para el tratamiento de la enfermedad.

#### 7.- COMISIÓN INTERGUBERNAMENTAL PARA PROMOVER UNA POLÍTICA INTEGRADA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LA REGIÓN DEL MERCOSUR.

La PPTA informó sobre las actividades realizadas por esta Comisión durante la PPTA, la situación epidemiológica en cuanto a la Salud Sexual y Reproductiva en cada país. En tal sentido, los temas de trabajo de la Comisión y sus responsables son:

Enfoque de género de la salud (Brasil)

Educación formal e información (Paraguay)

Acceso al sistema de salud y Calidad de servicios (Argentina)

Participación social e intersectorial (Chile).

La Comisión consensuó la elaboración de una posición común armonizada para llevar a la Conferencia a realizarse en Puerto Rico, Cairo más diez, y el documento preliminar fue encomendado a la Delegación de Uruguay quien lo ha remitido a los Estados Partes y Asociados aguardando la aprobación del mismo.

En ese sentido, los Ministros aprobaron trabajar en la elaboración de una posición conjunta para llevar a la Conferencia Mundial Cairo+10 a realizarse en Puerto Rico.

En este sentido, los Ministros aprobaron los Acuerdos N° 03/04 y 04/04 Acuerdo sobre Participación de los Estados Partes del MERCOSUR para la Elaboración de una Posición Común en las Reuniones Internacionales sobre Población y Desarrollo y Acuerdo sobre Participación de los Estados Partes del MERCOSUR, Bolivia y Chile para la Elaboración de una Posición Común en las Reuniones Internacionales sobre Población y Desarrollo que constan en ANEXO IV

#### 8.- NÚCLEO DE ARTICULACIÓN N° 1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD.

La PPTA presentó el estado de los trabajos del Núcleo de Articulación sobre el funcionamiento y suministro de información a los sitios de Internet [www.mercosulsaude.org](http://www.mercosulsaude.org) y [www.mercosulsalud.org](http://www.mercosulsalud.org).

Los Ministros aprobaron la inclusión de indicadores socioeconómicos y de salud y eventos de salud en la pagina Web del MERCOSUR con el apoyo efectivo de la OPS/OMS.

#### 9.- POLÍTICA DE MEDICAMENTOS DEL MERCOSUR, BOLIVIA Y CHILE

Se presentó el informe elaborado por la PPTA sobre los avances del plan de trabajo del Grupo Ad Hoc de Políticas de Medicamentos que consta como Anexo VIII

Asimismo la PPTA entregó a los Ministros presentes una versión preliminar del documento Política de Medicamentos Comparada del MERCOSUR y Países Asociados.

#### 10.- COMISIÓN DE SALUD Y DESARROLLO DEL MERCOSUR, BOLIVIA Y CHILE

Durante la PPTA se realizaron tres reuniones preparatorias de la creación de esta Comisión. Durante la presente reunión se realizó una presentación de los avances de la misma que consta como ANEXO IX.

Los Ministros de Salud del MERCOSUR, Bolivia y Chile aprobaron los Acuerdo RMS N° 07/04 y 08/04 Creación de la Comisión Intergubernamental de Salud y Desarrollo para el MERCOSUR y Creación de la Comisión Intergubernamental de Salud y Desarrollo para el MERCOSUR, Bolivia y Chile, respectivamente que constan en Anexo III.

#### 11.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL SGT N° 11 SALUD

Los Ministros recibieron el informe de las actividades desarrolladas por el SGT N° 11 Salud durante la Presidencia Pro Tempore de la República Argentina. El mismo se encuentra agregado al Acta N° 1/04 de la Reunión Preparatoria de la XVI Reunión de

Ministros de Salud del MERCOSUR, Bolivia y Chile como Anexo XIV.

## 12.- OTROS

12.1.- Propuesta de Uruguay de creación de la Comisión Intergubernamental de Gestión de Riesgo y Reducción de la Vulnerabilidad en el MERCOSUR y Países Asociados

El Ministro de Salud de Uruguay presentó una propuesta de creación de la Comisión Intergubernamental de Gestión de Riesgo y Reducción de la Vulnerabilidad en el MERCOSUR y Países Asociados, que consta como ANEXO X .

En tal sentido, los Ministros decidieron crear la comisión mediante los Acuerdos Nro 05/04 y 06/04 Comisión Intergubernamental de Gestión de Riesgo y Reducción de la Vulnerabilidad en el MERCOSUR y Comisión Intergubernamental de Gestión de Riesgo y Reducción de la Vulnerabilidad en el MERCOSUR y Países Asociados que constan en el Anexo III.

12.2.- Propuestas del Ministro de Salud y Deportes de Bolivia

El Ministro de Salud de Bolivia expuso la conveniencia de considerar y analizar en el ámbito de esta Reunión de Ministros cuestiones tales como acciones globales sobre salud en la región, Bioética y trabajar en una estrategia de comunicación en salud.

## 13.- PRÓXIMA REUNIÓN

La XVII Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR, Bolivia y Chile se realizará durante la Presidencia Pro Tempore de Brasil, en el segundo semestre del año 2004, acordándose que la PPTB comunicará la fecha de la misma. La Agenda de la próxima reunión, consta en el ANEXO XI .

## 14.AGRADECIMIENTOS

Las Delegaciones de Brasil, Paraguay y Uruguay, así como Bolivia y Chile agradecen a la Coordinación Nacional de Argentina por los trabajos realizados durante su Presidencia Pro Tempore.

## LISTA DE ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo N° TEMA

ANEXO I Lista de participantes

ANEXO II Agenda

ANEXO III Acuerdos que se elevan al CMC N° 1/04, 2/04, 5/04, 6/04, 7/04 Y 8/04

ANEXO IV Acuerdos en el ámbito de la Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR y Países Asociados: N° 3/04, 4/04, 9/04, 10/04

ANEXO V Acta N°1/04 de la Reunión Preparatoria de la XVI Reunión RMSMCHP

ANEXO VI Informe de Vigilancia Epidemiológica

ANEXO VII Informe de la Comisión de Lucha contra el HIV/SIDA

ANEXO VIII Informe del Grupo Ad Hoc de Política de Medicamentos

ANEXO IX Informe de la Comisión de Salud y Desarrollo

ANEXO X Informe sobre la creación de la Comisión de Gestión de Riesgo

ANEXO XI Agenda Tentativa de la XVII Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR y Estados Asociados

